

MENDOZA, **6 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 10813/23 caratulado: "*S/ Propuesta realización de la Semana de la Música Contemporánea 2023, en su 13ma. Edición. ORGANIZADORES O RESPONSABLES: Prof. Miguel Bellusci (Cátedra de Composición), Prof. José Agüero (Cátedra de Percusión).*".

CONSIDERANDO:

Que esta actividad anual viene desarrollando todas sus ediciones desde el año 2011.

Que este año estará dedicada a la música para Percusión y destinada a Percusionistas y a Compositores siendo el docente invitado Ramón GARDELLA (Colonia, Rep. Fed. Alemana), destacado intérprete especializado en el repertorio contemporáneo para percusión.

La opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión y Articulación Social.

Que la presente actividad encuadra con lo dispuesto por Ord. 11/13-CD.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 3 de octubre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la "***Semana de la Música Contemporánea 2023, en su 13ma. Edición***", dedicada a la música para Percusión, a cargo del interprete y docente invitado Prof. Ramón GARDELLA (Colonia, Rep.Fed.Alemana), a llevarse a cabo entre los días ONCE (11) y QUICE (15) de diciembre de 2023, de acuerdo al detalle indicado en el **ANEXO ÚNICO** de la presente.

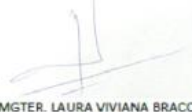
ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.-Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 241


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgter. Sergio Eduardo Rojas
Secretario de Extensión y Articulación Social
Facultad de Artes y Diseño


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO	X	CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Semana de la Música Contemporánea 2023, 13ma. Edición.

3. Organizadores o responsables:

Prof. Miguel Bellusci (Cátedra de Composición), Prof. José Agüero (Cátedra de Percusión)

Alumnos colaboradores

--

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Prof. Miguel Bellusci (Composición) y Prof. Ramón Gardella (Colonia, Rep.Fed.Alemana) (Docente invitado, Percusión)

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	11	12	2023		FINALIZA	15	12	2023
----------	----	----	------	--	----------	----	----	------

6. Horario

De 10:00hs

A 20:00 hs

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)		Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)	60	Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

FAD / Edificio de Carreras Musicales

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Extensión

8. Destinatarios:

Estudiantes de grado FAD	activos	X	Oyentes	x
Estudiantes de posgrado	activos	X	Oyentes	x
Graduados FAD	activos	X	Oyentes	x
Docentes FAD	activos	x	Oyentes	x
Externo	activos	x	Oyentes	x
Otro	activos		Oyentes	

9. Cupo:

MÍNIMO	10	MÁXIMO	40
--------	----	--------	----

Resol. Nº 241



Anexo Único- Hoja 2-

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
Estudiantes de grado FAD	\$2000	\$1000
Estudiantes de posgrado	\$2200	\$1100
Graduados FAD	\$4700	\$2300
Docentes FAD	\$4700	\$2300
Externos	\$9400	\$4700

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscriptos estudiantes de nuestra institución (Ord.6/2015-CDFAD)

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		Presencial		Teórica-Práctica	x
Práctica		Semi-Presencial		Otra: (Especificar)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

Flyer	x	Programa (para Concierto)	x	Catálogo	
Otro (Especificar)		Afiche			

13. Recursos técnicos requeridos:

Sonido para Concierto Final

14. Inscripción Asistentes

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD.

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación

Los participantes se dividen en 3 categorías, las cuales deben estar discriminadas en la ficha de inscripción: 1: Instrumentistas activos 2: Compositores activos (son aquellos cuya obras hayan sido seleccionadas para formar parte del repertorio del curso) 3: Oyentes. Todas las actividades están abiertas a todos los participantes.

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación

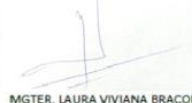
Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° 241


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Mgter. Sergio Eduardo Boese
Secretario de Estudios y Articulación Social
Facultad de Artes y Diseño


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO